



Arauca, Arauca, 17 de abril de 2023.

Asunto : **Estar a lo resuelto por el superior**
Radicado No. : 81001 3331 001 2010 00102 00
Demandante : Yanet Bermont Rodríguez y otros
Demandado : ESE Moreno y Clavijo-Hospital San Antonio de Tame
Medio de control : Recurso de Queja

Según constancia secretarial que antecede, el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca; en providencia del 19 de agosto de 2021, dicha Corporación confirmó la decisión tomada por este Despacho, el día 20 de noviembre de 2019, que negó el recurso de apelación por considerarlo extemporáneo.

En consecuencia, el Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del 19 de agosto de 2021.

SEGUNDO: Ejecutoriada esta providencia, por secretaría archivar las diligencias, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
001
Arauca - Arauca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **905741686c5941f7505d7e45dac19d6b42ac3433b23baaff0e3950d447195682**

Documento generado en 18/04/2023 02:42:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>